

**REQUISITOS PARA TRANSFERENCIA DE DOMINIO PARTICULARES**

1. Contrato Original de Compra venta.
2. Pago del 1% de transferencia de dominio en el banco + una copia
3. Pago de la matrícula en el banco + una copia.
4. Pago del rodaje en el municipio presentando la copia de la matrícula.
5. Pago por concepto de duplicado de especie en el Municipio (ORDEN PAGO)
6. Pago del 2x1000 según ordenanza de rodaje en el Municipio (ORDEN PAGO)
7. Si el contrato de compraventa esta caducado, adjuntar citación de la Policía Nacional por infracción de contrato caducado.

**REQUISITOS PARA LA RENOVACIÓN DE LA REVISIÓN VEHICULAR VEHÍCULOS PÚBLICOS**

1. Original y copia de la matricula
2. Pago de la matrícula en el banco + una copia del pago
3. Pago rodaje en el municipio
4. Copia de la Cédula y Certificado de votación y licencia
- 5.- Dirección de Correo electrónico, Hotmail, Gmail, etc.
6. Copia certificada del permiso de operación
7. Documento original de la Revisión original anterior
8. En caso de que se encuentre atrasado en la renovación de la revisión. Cancelara una multa \$ 25,00 por cada año de retraso por concepto de multa de calendarización.



**REQUISITOS PARA REVISIÓN VEHICULAR PARTICULARES**

1. Original y copia de la matrícula
2. Pago de la matrícula en el banco + una copia
3. Pago rodaje en el Municipio presentando una copia de la matrícula
4. Copia de la Cédula y Certificado de votación.
5. Dirección de correo electrónico
6. En caso de que se encuentre atrazado en la revisión vehicular, con orden de pago, cancelará una multa de \$ 25,00 por cada año de retraso por concepto de multa de calendarización.

